

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICIÓN:

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas a juicio del Director

GRANADA.-Jueves 20 de Abril de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.819

Montepío de Periodistas y Tipógrafos

Una iniciativa de alto linaje cristaliza en el documento que entregamos al dominio público.

Como claramente puede verse, trátase de una institución muy conocida por su nombre, pero de características completamente nuevas, originales y de mayor eficacia que las de ningún otro Montepío de los que existen en España y en el Extranjero; pues a los asociados no se exigen cuotas, aportaciones ni sacrificios de especie alguna, bastando que colaboren en la obra común con espíritu de solidaridad y de buena fe.

La recta intención será bastante y sobran, —que tan grande es su virtud—, para crear una fuente caudalosa de beneficios positivos morales y económicos.

Estamos seguros de que el pueblo de Granada acogerá del modo más benévolo el noble esfuerzo que se encamina al logro de un gran progreso de previsión, que a la vez estreche los lazos afectuosos entre los que contribuyen al fomento de la cultura y del bien social.

Y respecto a los periodistas y tipógrafos que todavía no han expresado el juicio que nuestro proyecto les merezca, esperamos que al examinarlo hoy serenamente a la luz de la razón, lo darán en un sentido no solo francamente favorable, sino vivamente entusiástico.

El domingo próximo, a las seis de la tarde, se celebrará en la Asociación de Periodistas (Palacio del Duque de Abrantes), asamblea para constituir la Junta directiva. Por esta publicación se cita a todos los interesados con el objeto antedicho y el de inscribirse.

MONTEPIO de Periodistas y Tipógrafos

ESTATUTO

Renidos los directores de los diarios *El Defensor de Granada*, *LA PUBLICIDAD* y *Noticiero Granadino*, con el propósito de estrechar los lazos de afectuosa compañerismo y de sincera solidaridad que unen fortuitamente a los profesionales de la Prensa de Granada, y como para hacer inquebrantables las buenas relaciones y perfecta armonía que siempre ha existido entre patronos y obreros, buscando al mismo tiempo medios seguros y eficaces que les obtengan como justo premio a su constancia en el trabajo, tanto periodistas como tipógrafos, beneficios extraordinarios a que son acreedores por su aplicación y abnegación, acordaron crear un Montepío, que ha de regirse por las siguientes bases:

CAPÍTULO I
Artículo 1.º Formarán este Montepío los directores, redactores, administradores y auxiliares de las administraciones de los periódicos *El Defensor de Granada*, *LA PUBLICIDAD* y *Noticiero Granadino*; los regentes, oficiales, maquinistas y marcadores de las respectivas imprentas, que lo deseen.

Art. 2.º Serán atendidas las necesidades apremiantes de los periodistas y tipógrafos que no puedan satisfacerlas con sus sueldos o jornales, cuando a juicio de la Junta directiva esas necesidades estén justificadas.

Art. 3.º Se conceptuarán necesidades preferentes y obligatorias, las que originen enfermedad, o paro forzoso, o fallecimiento de alguna persona de las familias de las socias que vivan bajo su mismo techo.

Art. 4.º Los periodistas, cajistas y maquinistas, en caso de enfermedad, recibirán del Montepío el sueldo que disfrutaban, asistencia médica-farmacéutica y cualquier otro auxilio que exija su situación y que no puedan soportar sus propios recursos.

CAPÍTULO II
Art. 5.º Los fundadores de este Montepío gestionarán celosamente la aportación de ingresos de la Asociación de Periodistas y de otros Centros simpatizantes con la noble empresa que acometen. Además organizarán funciones públicas, en los teatros y plazas de la ciudad, buscando cuantos medios les sea posible para conseguir, se procurará que tengan vivienda habitable y muy económica, a no ser posible completamente gratis.

CAPÍTULO III
Artículo 6.º Como la finalidad de esta institución es que los asociados sean infatigables confeccionadores de los tres órganos populares de publicidad y cultura de Granada, para el más abundante fruto de las nobles esfuerzos, demostrados prácticamente en la virtud del trabajo y sirviendo de recompensa espiritual a su saludable estímulo y

ejemplo, es condición indispensable para el feliz éxito que se persigue, la penetración, identificación y unión de los elementos inteligentes que a la par de afanarse por el progreso social, procuran ser poderosos, y pueden serlo con solo quererlo.

Será un grave obstáculo a tan generosa aspiración, que los socios pertenecieran a sociedades de índole política o sectaria, de cualquier especie, donde se predique la lucha de clases, y por ello y en evitación de discordias, los que pertenecieran al Montepío han de hallarse libres de todo compromiso y vínculo con organizaciones sindicales.

CAPÍTULO IV
Art. 7.º Formará la Junta directiva con carácter permanente: Presidente, dos vice-presidentes, secretario, tesorero, contador y tres vocales.

Desempejarán dichos cargos respectivamente: El director del periódico que venga siendo más tiempo; el director que lo siga en antigüedad, y el más moderno; redactores-jefes respectivos; los regentes-cajistas de los tres diarios, o en su defecto, tres tipógrafos de los primeros adheridos.

Art. 8.º La Junta directiva celebrará sesiones reglamentarias mensuales, a parte las que estime oportunas. La Junta general se reunirá semanalmente, y también cuando lo requiera tres miembros de la Directiva, o seis socios.

Las vacantes que ocurriesen en la Directiva, no se proveerán sino observando las condiciones de su constitución. Las cuentas del Montepío se llevarán al corriente, y además de que estén a disposición de quien quiera examinarlas, sea o no socio, se fijará una tabla en el local de la Sociedad de Periodistas todos los meses, con un resumen de balance.

Los fondos del Montepío, se depositarán en un establecimiento bancario, y no se sacarán sin la autorización del presidente y el tesorero, el cual solo mejorará el precio para pequeños gastos de momento.

CAPÍTULO V
Art. 10.º Este Montepío no será disuelto mientras exista un periódico de los tres que lo han creado, y los bienes que goza pertenecerán, el día que la entidad benéfica se extinga, a los socios que entonces a ella pertenecieran.

Artículo adicional
Inspirando a los fundadores del Montepío un sincero sentimiento fraterno y altruista, en favor de los tres periódicos y tipógrafos, serán admitidos como socios los que perteneciendo a periódico diario de Granada que lleve más de diez años de existencia, le soliciten por escrito.

Ha sido presentado este Reglamento en el Gobierno civil, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 4.º de la Ley de 30 de junio de 1887.

Junta directiva
Presidente: D. Fernando Gómez de la Cruz, director de *LA PUBLICIDAD*.
Vice-presidentes 1.º: D. Miguel González Pareja, director de *El Defensor de Granada*.

Vice presidente 2.º: D. Francisco Martín Fernández, director de *Noticiero Granadino*.

Secretario: D. José Aeneta Medina, redactor jefe de *Noticiero Granadino*.

Tesorero: D. Constantino Ruiz Carnera, redactor jefe de *El Defensor de Granada*.

Contador-delegado de la Asociación de Periodistas: D. Miguel Martínez Sánchez, redactor jefe de *LA PUBLICIDAD*.

Vocales: Los regentes-cajistas de los tres diarios, o los primeros tres tipógrafos que se inscriban.

Es mi hombre

Grandioso éxito de risa, se estrena esta noche en el teatro Isabel la Católica.

Por la Industria y la Agricultura

Los últimos informes telefónicos de nuestro corresponsal en Madrid referentes a las negociaciones avanzadas con Francia, son francamente optimistas. Parece que el a regío comercial será en breve un hecho, faltando solo para ultimarse enviar a París ciertos datos aclaratorios.

Si así es, lograrse evitar irreparables perjuicios a la Agricultura, porque hay frutos destinados a la exportación que no pueden conservarse, y además es preciso que sepan a qué atenerse los viticultores.

Como se sabe, las Cortes han concedido al Gobierno autorización para llegar a la rebaja del 20 por 100 en los derechos de Aduanas, y después de semejante facilidad, debe procurarse ganar el tiempo perdido y reducir al mínimo posible los perjuicios que ya se han irrogado a los intereses industriales y agrícolas, restableciendo las relaciones mercantiles con la vecina República.

La urgencia de poner término satisfactorio a las negociaciones que se siguen entre ambos países, se justifica en la necesidad de dar salida a los frutos y caldos españoles, y por eso se reclama del Gobierno que si esas negociaciones requieren estudio detenido, se resuelva ahora solamente para los artículos antedichos, concertando un *modus vivendi*, y ya con más detenimiento, que continúen los técnicos franceses y españoles examinando otras partidas aduaneras, hasta llegar al convenio completo y definitivo que afanosamente se busca.

España ansía reanudar los tratos comerciales, en un ambiente de amistad y concordia, según han demostrado en su actitud los elementos productores y el Parlamento, persuadidos de que en ello están las conveniencias francoespañolas; y por lo que respecta a Francia, bien claramente se han pronunciado aquella Industria y los economistas más ilustres en favor de que cese la guerra de tarifas y se vuelva al provechoso intercambio. De manera que por ambas partes existe el mismo afán de que se vuelva a la normalidad que nunca debió interrumpirse, mediante concesiones mutuas.

Es mi hombre

La comedia de más éxito en Madrid, se estrena esta noche en Isabel la Católica.

Rusia en Génova

Des principales escollos se advertían para el resultado y aun para el tono de las deliberaciones en la Conferencia de Génova: la actitud de los rusos respecto de "su revolución" y la de Alemania en relación con el pago de las reparaciones, principalmente a Francia.

Rusia no puede pretender que el mundo acuda en su auxilio, aunque sea de interés para todas y cada una de las naciones el salvamento económico de Rusia, sin dar garantías de que ello no ha de servir para precipitar el hundimiento revolucionario de la sociedad actual, como en Rusia se ha verificado. Había, pues, que aquilatar en Génova el grado de sinceridad con que la República de los Soviets o sus hombres principales acudían al auxilio de Estados burgueses y el grado de posibilidad para ellos mismos de rementar la corriente de desolación y de anarquía por ellos desencadenada sobre su pueblo.

Este era el mismo interés de poner en contacto a los gobernantes rusos con los de las naciones congregadas en Génova, trayendo a general debate los temas tratados aisladamente entre aquéllos y los ingleses y los alemanes.

El mundo, las naciones del mundo organizadas todavía como verdaderas democracias, podrá comprometerse a no intervenir en la política interior de Rusia, a no acudir al alentar dificultades algunas interiores al régimen soviético, por

drá prestarse a convivir con lo que es la negación de lo que en todas partes se practica como concepto jurídico, y como concepto social, y como concepto de civilización; pero, cómo hacerlo sin recabar igual respeto, por parte de los comunistas rusos, para el régimen interior de cada país y una garantía seria para los intereses y las actividades que hablan de comprometerse en la obra del salvamento económico de aquel pueblo?

Parece elemental que quien aspira a contraer deuda: comience por declarar categóricamente que respeta lo antiguo, que las reconoce y que está dispuesto a pagarlas tan pronto como pueda a medida que pueda. Es postulado inexplicable para la convivencia internacional que cada nación que de un verdadero culto de fidelidad a lo que es substancial en sus compromisos exteriores. Si por un cambio en el régimen político interior de una nación, se ha de perder la continuidad en sus compromisos internacionales, incluso en lo que se refiere a deudas, ¿quién que esté en su juicio podrá presentarse a tratar con esa nación, a convivir con ella en una empresa de tan largo alcance y de tan elevada coste como la que en Génova se quería crear o iniciar?

Al cambiar la política de un país, podrá instaurarse la nueva un régimen internacional distinto; podrá asular tratados de alianza política o de amistad comercial; pero no podrá cumplir los compromisos contraídos en materia de empréstitos, a devolver los millones que se le prestaron, no para el régimen anterior sino para el país en su permanencia histórica?

Claro es que no bastaría que los gobernantes rusos prometieran ese respeto; siempre quedarían motivos sobrados para dudar de que pudieran cumplirlo; que no se desquicia todo en un pueblo, y más en un pueblo en predominan masas de escasa cultura, para que sea fácil volverlo a la normalidad por un fiat gubernativo; pero si además de esa dificultad de cumplir lo que se promete, se ostenta sin recato, muy poca gana san de prometerlo, ¿no es verdad que el diálogo fundamental de Génova se plantea en condiciones muy poco propicias a la fe en su éxito?

La combinación de deventendarse del problema ruso equivale a la necesidad de discurrirse de todo el objetivo de la Conferencia. La obra de penetración económica en Rusia es indispensable si se ha de buscar el remedio de la actual crisis mundial. No se puede dar a Alemania medios de salvarse sino caminando hacia la restauración de Rusia las energías renovadas. Sin el mercado de Rusia, cuanto se hiciera por mejorar la situación de Alemania, resultaría efísimamente para agravar la de Inglaterra, la de Francia, la de los Estados Unidos, la de todos los pueblos industriales, de sobre amenazados y castigados ya por la producción alemana, a pesar de las condiciones en que ésta viene desenvolviéndose.

De ahí la decisiva trascendencia de que se saive el escollo ruso, que quedó al descubierto al cruzar el primer puente de representantes del mundo.

Tumultos en el Zacatín
Nos llamó ayer poderosamente la atención que en el Zacatín viéramos congregados más de dos mil personas, entre Guardia civil, Carabineros y paisanos.

Pero cual no sería nuestra sorpresa al enterarnos que solo se trataba de guardar cola para entrar a la Gran Sastrería Roma. El dueño de ésta, Antonio García Espin, nos aseguró que tiene hechas unas compras para la próxima temporada, a precios tan baratos que podrá ofrecer quince mil trajes hechos, desde veinticinco pesetas en adelante.

¡Ojalá!—Para los trajes a medida se garantiza que se hacen en veinticuatro horas. No confundirse, Zacatín, ¡O!

Las fiestas del Corpus

El presidente de la Comisión de fiestas y turismo don Enrique Hernández Carrillo, ha dispuesto que desde el día de hoy estén expuestas al público en el Negociado respectivo, de 9 y media de la mañana a una de la tarde, los dos carteles anunciadores de las fiestas del S. Corpus Christi en los años 1920 y 21 impresos en Granada y Valencia respectivamente.

También estarán expuestos los originales de ambas. Ante la referida Comisión se celebró el anunciado concurso para la confección del traje de las Fiestas de Corpus. Se adjudicó el servicio a falta de Amalia Ocaña, única concursante, en la cantidad de 250 pesetas. La Comisión designó los modelos para trajes y sombreros, así como la tela que ha de emplearse en la confección.

Por 19 votos contra 7 se acuerda de conformidad con dicha proposición. También se acuerda discutir el asunto de las procesiones en el Cabildo próximo.

Las iluminaciones del Corpus
Se da cuenta a un proyecto de la Compañía de León respecto a las iluminaciones en los paseos con motivo de las fiestas del Corpus.

Es mi hombre

Se ha representado en el teatro de la Comedia de Madrid más de 300 veces seguidas, y se agotó siempre el papel en la taquilla. Hoy se estrena en Isabel la Católica.

Las Maestras de Murcia

Ayer continuaron visitando las simpáticas normalistas nuestros monumentos. Por la mañana estuvieron en la Alhambra, saliendo de madrugada con la contemplación de tanta preciosa joya artística; por la tarde fueron obsequiadas por el claustro de la Normal de Maestras con pastas y bicores, saliendo altamente complacidas. Seguidamente se fueron al Gener. Aife.

Anecho estuvieron en la Escuela de Artes y Oficios de la Mujer, en donde fueron espléndidamente obsequiadas por sus profesoras, pasando una velada muy agradable, donde reinó la alegría y expansión más noble y franca.

Hoy irá a la Catedral y por la tarde serán obsequiadas por el Ayuntamiento con una fiesta andaluza en el carmen del señor Rodríguez Acosta, en el típico Albaicín.—F. M.

DENTADURAS

Médico-dentista.—Acera Darro, 14-16-18

Unión Agrícola Azucarera

NTRA. SRA. DEL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

GRANADA

Se participa a los Sres. Accionistas de las series A y B, que desde esta fecha queda abierto el pago del dividendo activo a que corresponde el cupón núm. 8, que para su efectividad entregaran en las oficinas de la Sociedad, Reyes Católicos, 57, entradas, Granada.

Horas de caja, de once a una, los días no festivos.
Granada 19 Marzo de 1922.—El Vicepresidente 1.º Manuel González Fernández.

Cabildo municipal

A las tres y media de la tarde abre la sesión el alcalde señor Gil de Gibaja.

Asisten los señores Hernández Carrillo, Leyva Narváez, Cifuentes, Sánchez Díaz, Palacios, Gómez Contreras, Garzón Rodríguez, Corral, Casado Torreblanca, Romero Domingo, Mena, Gómez López, Pérez García, Molina de Haro, Botella, García Valdecasas, Fernández Aivés, Velázquez, Beltrán, Navarro Senderos, Mora y Padial.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Se entra en el orden del día.
Tuberías
El señor Navarro Senderos propone que se autorice al alcalde para el arreglo de las tuberías que conducen el agua a la Gran Vía, y que se vea la manera de reemplazar dichas cañerías.

El alcalde: La autorización del Cabildo para tal fin ya no hace falta, porque la obra es de poca importancia.
Se muestra conforme con la proposición del señor Navarro Senderos y desea que pronto sea una realidad.

Un plazo
El señor Navarro Senderos pide que se prorrogue el plazo de exhumación de restos en los nichos hasta el 31 de Mayo.

Injurias al alcalde
El señor Navarro Senderos interesa se le diga lo que haya respecto a un supuesto delito de injurias al alcalde por un periódico local.

Se ausenta el señor Gil de Gibaja, ocupando la Presidencia el señor Gómez Contreras.

El señor Gómez Contreras: El Cabildo debe acordar si ha de mostrarse parte en la causa.

El señor Molina de Haro interviene brevemente.
Se acuerda no mostrarse parte en dicha causa.
(Vuelve a ocupar la Presidencia el señor Gil de Gibaja.)

Las procesiones
Se da cuenta de una solicitud pidiendo que concorra el Ayuntamiento a la procesión de la Virgen de la Fé.

Se discute largamente el asunto, mostrándose algunos concejales conformes con que la Corporación concorra y otros con que no asista más que a las tradicionales.

Se acuerda que continúe todo como estaba y una comisión asista a la procesión de la Virgen.

Se propone que formen la comisión los señores Botella, Gómez, Leyva, Gómez López, Palacios y Garzón Rodríguez.

El señor Palacios opina que deben asistir los concejales por el distrito. Promete asistir a la procesión de San Ildefonso, cuando la haya en esta parroquia.

Se procede a votar si van a la procesión los concejales del distrito, como base de comisión.
(Entra el señor Gómez Jimenez (don José).
Por 19 votos contra 7 se acuerda de conformidad con dicha proposición.

También se acuerda discutir el asunto de las iluminaciones en el Cabildo próximo.

Empezarán las iluminaciones a las ocho y media de la noche y terminarán a las doce y media.

El señor Hernández Carrillo dice que ha habido que hacer una adición a la iluminación del año pasado, que ha de ser extraordinaria.

El señor Navarro pregunta si los impuestos del año pasado se pagaron con independencia.

El alcalde cree que sí.
El señor Sánchez Díaz entiende que el asunto debe discutirse en la comisión de Fiestas.

El alcalde manifiesta que está pendiente de acuerdo que hoy tome el Cabildo que el director de la fábrica salga inmediatamente de viaje para comprar el material. Por esto se ha traído el proyecto.

El señor Pérez García ruega al presidente de la comisión de Fiestas que el paseo de la Bomba se ilumine espléndidamente, bien con arcos voltaicos ó con unas farolas potentes.

El señor Hernández Carrillo dice que está estudiando un proyecto de iluminación extraordinaria del paseo de la Bomba, estando pendiente todo de la instalación de casetas andaluzas de feria. La iluminación de dicho paseo no desmerecerá de la del Salón.

Se va a modificar la iluminación del Salón, mucho mejor que en años anteriores.
El señor Pérez García estima que, sin perjuicio de las casetas, se acuerde la colocación de focos en los laterales del paseo de la Bomba.

El alcalde manifiesta que el director de la Compañía León ha acordado que se pondrá buena iluminación en el paseo de la Bomba.

Se acuerda que el asunto pase a comisión.
El aeroplano y el reparto de raciones
El señor Navarro Senderos presenta la siguiente proposición, que lee después el secretario:

—AL CABILDO.
El concejal que suscribe tiene el honor de exponer y proponer lo siguiente:
Uno de los actos realizados desde hace muchos años en esta capital, a beneficio de los menesterosos; acaso el que se ha hecho con más acierto, esplendor y eficacia, ha sido el reparto de artículos de consumo en la próxima pasada Semana Santa.

Tuvo esta iniciativa feliz, como todos saben, el Director de LA PUBLICIDAD don Fernando Gómez de la Cruz; la llevó a la práctica, de modo incansable, con celo extraordinario y soportando una labor fatigosa, el Presidente de la Diputación provincial, don Rafael Hitos. En miles de hogares pobres hubo abundancia y alegría, merced a esta obra altruista.

Nadie ignora que fué costado el donativo con el sobrante de la suscripción para el aeroplano que Granada ha regalado al Ejército. Y precisamente es público y notorio, alma de esta donación patriótica, tan brillantemente realizada, ha sido el señor Gómez de la Cruz. El mismo señor Alcalde lo ha reconocido así, en manifestaciones que tiene hechas en dos anteriores cabildos. Sin las iniciativas y desvelos del señor Gómez de la Cruz, la suscripción no habría tenido tan grandiosos resultados, y precisamente también, don Rafael Hitos ha llevado a cabo una gestión tan admirable, aquí lo mismo que en los pueblos de la provincia, para fomentar la suscripción, que bien puede sentir la satisfacción de haber honrado a Granada y servido a España.

Pero estas iniciativas, estos trabajos, estos resultados no son mercederos de una muestra concreta de gratitud, siquiera para que sirva de ejemplo y de estímulo en empresas futuras?

Alguien ha dicho que si nadie es profeta en su tierra, en Granada menos que en ninguna parte. Pero nosotros debemos desmentir con hechos este lamentable aserto. Debemos demostrar que tenemos espíritu de justicia suficiente para reconocer, proclamar y premiar los merecimientos. Por ello, el concejal que suscribe

Propone al Excmo. Ayuntamiento, que conste en acta la gratitud de la Corporación por toda la actuación de los señores Hitos y Gómez de la Cruz en lo relativo al aeroplano de Granada y al donativo a los necesitados en Semana Santa; y que, además, se lleve a efecto la gestión que el Cabildo estime oportuna para que les otorgue una distinción el Gobierno de Su Majestad, ya que en bien de la Nación redunde el obsequio hecho por Granada al sufrido y valeroso Ejército que lucha en Marruecos.

Casas Consistoriales, a 19 de Abril de 1922.—Eduardo Navarro.

El señor Navarro Senderos defiende su proposición.
Elogia al director de LA PUBLICIDAD, señor Gómez de la Cruz, alma—dice—de la suscripción para el aeroplano.

También elogia al Presidente de la Diputación provincial, don Rafael Hitos, y al alcalde señor Gil de Gibaja por su estímulo.

No solo realizaron un gran esfuerzo los señores Hitos y Gómez de la Cruz consiguiendo la adquisición del mejor aeroplano de España, sino que después, tuvieron una iniciativa hermosa, cual es la de destinar el sobrante a repartir raciones para los menesterosos.

Como este hecho loable, digno, de los señores Hitos y Gómez de la Cruz no debe quedar olvidado, pido que se tome en consideración mi proposición.

El señor Gómez Contreras se adhiere a las manifestaciones del señor Navarro, diciendo que deben premiarse esos esfuerzos.

El señor Hernández Carrillo se muestra de acuerdo en un todo con lo propuesto por el señor Navarro Senderos.

Dice que es digna de los mayores elogios, la actuación de los señores Gómez de la Cruz e Hitos, merced a los cuales se ha conseguido que Granada envíe al Ejército de África uno de los mejores aparatos que existen y con el sobrante repartir en

Semana Santa una gran cantidad de artículos entre los necesitados.

Por tanto hace suya la proposición y pide que el Cabildo la apruebe.

El señor Corral se adhiere y pide que se den las gracias a los directores de los demás periódicos por su cooperación.

El señor Mena se adhiere a la proposición del señor Navarro.

El señor Pérez también se adhiere a la proposición del señor Corral.

El alcalde recuerda que las gestiones que se hicieron para la adquisición del aeroplano se iniciaron desempeñando él también la alcaldía.

Conozco—agrega—la labor meritoria del director de LA PUBLICIDAD, señor Gómez de la Cruz, en la Comisión ejecutiva del aeroplano, en unión del anterior gobernador don Dámaso Gil Municio, del señor Hitos y del alcalde que tiene el honor de dirigirlas la palabra.

Vino un cambio de la situación política, y hubimos de descartarnos el señor Gil Municio y yo de la gestión para el aeroplano; pero siguieron sus trabajos los señores Hitos y Gómez de la Cruz, y de no ser por éstos, no se hubiera llegado a la realidad deseada.

Todo encomio que se haga de la gestión de los señores Gómez de la Cruz y Hitos será poco. Fue una habilidad para atacar los bolsillos ajenos con brillante efecto.

Me complace en absoluto la proposición del señor Navarro.

Como ya hay una propuesta en el mismo sentido respecto al señor Hitos, creo que el Cabildo debe acordar adherirse a ella haciéndola extensiva a don Fernando Gómez de la Cruz, para que se les nombre a ambos jefes superiores de Administración.

El señor Gómez Contreras dice que el Cabildo ha olvidado a los de casa, pues el señor Gil de Gibaja igual que el señor Gil Municio iniciaron los trabajos, que con tanto acierto realizaron después los señores Hitos y Gómez de la Cruz.

Pide que consten en acta las más expresivas gracias para los señores Gil de Gibaja y Gil Municio.

Muéstrase conforme con la recompensa para los señores Hitos y Gómez de la Cruz sea la concesión de honores de jefes superiores de Administración; y para los que dieron los primeros pasos, un voto de gracias.

El señor Valdecasas dice que hay que hacer constar la gratitud que merecen todos los que han intervenido en lo del aeroplano.

El señor Palacios entiende que a dichos señores se les debe nombrar hijos predilectos de Granada. También elogia la labor del señor Gómez Jiménez en lo referente al aguinaldo del soldado.

El alcalde agradece los elogios que se le han tributado y ruega que no se ocupen más de su gestión en el referido asunto.

Además a espaldas suyas, ya se pidiere y consiguiera para él los honores de jefe superior de Administración; cosa que agradece muchísimo al señor Garzón Rodríguez, a propuesta del cual se obtuvo esta recompensa.

El señor Gómez Contreras dice que la proposición del señor Navarro se debe concretar en concesión de voto de gracias a los señores Hitos, Gómez de la Cruz, Gil Municio, Gil de Gibaja, Gómez Jiménez y Leyva; y respecto a recompensa, para los señores Hitos y Gómez de la Cruz en la forma que lo ha hecho el alcalde.

El señor Gómez Jiménez: Sólo he de pronunciar dos palabras para terminar este torneo de flores, pues tanto el alcalde como yo no hicimos más que cumplir con nuestro deber.

Ha habido personas que se significaron, y éstas son los señores Gómez de la Cruz y Hitos.

En el aeroplano, apenas si he intervenido yo. Confieso que la labor la han llevado sólo los señores Hitos y Gómez de la Cruz, aquí y fuera de Granada.

Todos los granadinos que contribuyeron a la suscripción, son acreedores a la gratitud.

Interviene nuevamente el señor Gómez Contreras.

Se acuerda conceder las gracias a todos los expresados señores que interviniere en la adquisición del aeroplano, entre ellos los directores de los demás diarios locales, y que se gestione para los señores Hitos y Gómez de la Cruz la concesión de honores de jefes superiores de Administración.

Las normalistas

El señor Gómez Contreras manifiesta que las normalistas visitaron ayer el Ayuntamiento y que el alcalde les ofreció un obsequio.

Pide se autorice al alcalde para que lleve a cabo el obsequio.

El señor Navarro se adhiere.

También se adhiere el señor Leyva.

Se acuerda que la comisión organiza-

dora del agasajo la formen los señores Valdecasas, Corral, Sánchez Díaz y el delegado regio de enseñanza.

El señor Pérez García dice que el señor Gómez Contreras ha olvidado que su hermano don José también formó parte de la comisión receptora.

Pide que forme parte de la comisión organizadora el señor Beltrán.

Gratificación

Se acuerda pagar una gratificación a los funcionarios municipales que hacen los trabajos del censo electoral.

Un expediente antiguo

El señor Molina de Haro se ocupa de un expediente instruido con motivo de unas denuncias de músicos de la banda municipal.

Dichos músicos, ya no lo son de la banda, denunciaron al director de la misma porque éste hacía figurar sus nombres como músicos solistas y de primera, no siendo más que educandos.

De las diligencias que se instruyeron, resulta que los músicos estaban nombrados de acuerdo con el informe de la comisión y acuerdo del Cabildo, justificándose que no se cometía irregularidad alguna.

Propone como resultado del expediente que se dé por terminado el mismo, no existiendo responsabilidad contra el señor Montero, el cual se abstendrá de disponer nada sin autorización del alcalde.

El señor Casado Torreblanca entiende que el informe del señor Molina de Haro debe pasar a dictamen de la comisión de la banda.

El señor Navarro Senderos pide que el expediente quede sobre la mesa durante una semana para que puedan estudiarlo los concejales.

El señor Casado insiste en su criterio. El alcalde cree que se pueden armonizar las dos tendencias, pasando el expediente a comisión de banda, en cuya comisión podrán conocerlo todos los concejales que lo deseen.

Así se acuerda.

La visita de Bugallal

El alcalde da cuenta de la reciente visita del conde de Bugallal a Granada.

Tratándose de una personalidad tan ilustre, el partido conservador preparó un obsequio en su honor; pero al tener noticia de ello otros elementos quisieron unirse al agasajo, entendiéndose que la ciudad era la que debía dárselo.

No se obsequiaba al señor Bugallal como personaje del partido conservador, sino como presidente de todos los diputados de la nación.

Previo un cambio de impresiones con diversos elementos del Concejo, acordamos que el agasajo consistiese en un té, como así se hizo.

Todos quedaron muy satisfechos del acto, lamentando no haber cambiado impresiones con los concejales ausentes.

Pide autorización para hacer el pago de lo que importó el té.

El señor Gómez Jiménez dice que protesta del agasajo, no porque Granada haga un homenaje a una persona ilustre, que algún día se verá si hace o no algo en beneficio de Granada, sino por la forma en que se ha llevado a cabo, por los fueros del Cabildo.

Siempre que ha habido necesidad de hacer algún homenaje, algún obsequio, se ha propuesto a Cabildo y éste lo ha acordado; y no que parezca que el acto se ha hecho por iniciativa del partido conservador.

El alcalde contesta que no ha sido el partido conservador, sino el Ayuntamiento. El señor Gómez Jiménez manifiesta que hubiera sido oportuno que el partido conservador hubiese hecho el obsequio, pero prescindiendo del Ayuntamiento para darlo, no lo tolera.

Se opone a la aprobación de la cuenta. Comenta el discurso del alcalde en el acto del té, discurso que leyó en Bobadilla.

Felicita al señor Gil de Gibaja por lo sincero y dice que, indudablemente, no pensó el discurso que flageló algunas espaldas.

Glosa las dos partes del discurso, y en cuanto a la segunda, manifiesta que el señor Gil vino a parar a las realidades, pues según dijo, en Granada estamos huérfanos de todo. Dijo una verdad como un templo al hablar de cuarteles, de carreteras, de grupos escolares, de caminos de hierro y con ello fugió a todos nuestros representantes en cortes.

Desconfía de los efecimientos que hizo el señor Bugallal, y dice que el partido conservador, que es el que manda, prepara para el día 30 un nuevo canero por la circunscripción.

Indica la conveniencia de agruparse en el Ayuntamiento para beneficiar a Granada.

Aquí—exclama—no debe haber ni liberales, ni conservadores, ni republicanos, ni socialistas. No debe haber más ideal que el de atender las necesidades de Granada. Todos unidos conseguir de las per-

sonalidades de todos los partidos lo que Granada necesita.

Afirma que de haberse planteado el asunto en Cabildo, no se hubiera opuesto al obsequio, como si se tratara de otro viajero ilustre.

Lamenta que haya que pedir protección a los que vienen de fuera, como si no tuviéramos representantes.

El alcalde hace notar la imposibilidad de comunicar a Cabildo el acuerdo del agasajo al Presidente del Congreso, pues el señor Bugallal llegó a Granada el martes Santo por la noche, y el obsequio se pensó el sábado último, por lo que se apresuró a cambiar impresiones con todos sus compañeros de corporación; cosa que hubiese hecho con el señor Gómez Jiménez, si éste no hubiese estado ausente.

Hoy—agrega—se ha decidido agasajar a las normalistas de Murcia, pues hoy mismo se ha planteado en Cabildo.

El primero en cumplir con sus deberes es él, como le consta al señor Gómez Jiménez. No ha sido falta de buen deseo, sino de tiempo.

Refiriéndose al segundo extremo tocado por el señor Gómez Jiménez dice que a sinceridad no le gana nadie.

Antes que político, es alcalde representante de la ciudad, y antes que alcalde es granadino.

Por encima de todo—dice—están los intereses de esta bendita tierra.

Mientras no robustezcamos nuestra autoridad, nuestro respeto en el Ayuntamiento, no podremos exigir a los que nos representan en la corte.

Rectifica el señor Gómez Jiménez. Interviene el señor Navarro que ruega al señor Gómez Jiménez retire su proposición.

Se aprueba el agasajo y autoriza al alcalde para el pago de la cuenta, con el voto en contra de los señores Gómez Jiménez y Mena.

Varios asuntos

El señor Palacios pide que se empiecen las calles de la Atarazana del Sentimiento.

A ísa acuerda y que la comisión de Fomento se ocupe del asunto.

El señor Molina de Haro pide que se quiten los mar molinos de la calle de Cozanes.

Entrega para la Comisión de Gobernación una solicitud pidiendo un socorro para un enfermo pobre.

La cruz de Mayo

Se accede a la solicitud del Presidente del Centro Artístico para que se le ceda el patio del Ayuntamiento donde se instalará la cruz de día 3 de Mayo.

Pintura

Se acuerda a propuesta del señor Hernández Carrillo pintar las farolas y los bancos de los paseos públicos.

El señor Molina de Haro se ocupa del estado de los bancos.

Alcalde dice que ha recibido denuncias de los guardas de jardines contra varios zalds que destruyeron los bancos.

Los zalds han sido detenidos y puestos en la cárcel a disposición de los jueces respectivos.

Por unanimidad se acuerda mostrarse parte en la causa.

El señor Molina de Haro pide que se haga lo mismo con los que encarecen los subterráneos.

Los letreos

El señor Molina de Haro ruega que se nombre una comisión de corrección de estilo que se encargue de hacer desaparecer los letreos antimatemáticos y mal pintados.

Se discute quiénes han de formar la comisión.

Se designan a los señores Casado Torreblanca, Gerzón, Cifuentes y Corral.

Reparto de artículos

El señor Navarro pide que con motivo de las fiestas del Corpus se haga un reparto no solo de pan, sino de otros artículos de primera necesidad.

El señor Hernández Carrillo dice que es tradicional repartir pan en las fiestas; ha pensado la celebración de un festejo benéfico para la Asociación de Caridad, en la Plaza de Torres, que ha de repartir un buen ingreso.

El señor Corral pide que lo que se recaude en el festival del concurso de «canta jondo» se dedique a una obra benéfica.

El señor Molina de Haro dice que

la finalidad que perseguía el señor Navarro Senderos es distinta a la del señor Hernández Carrillo; que se haga algo semejante a lo hecho ya por el señor Hites durante la Semana Santa, un donativo a los pobres que no van a la Asociación de Caridad.

El alcalde invita al señor Molina a que visite la Asociación de Caridad.

Ya pasó el tiempo de los charros. En la Asociación se sirven 700 comidas diarias, de las que participan pobres harapientos y pobres vergonzantes.

Se sirven dichas comidas, merced a que el tiene buen cuidado en librar las 24.000 pesetas que corresponden de subvención.

Asfalto

El señor Palacios pide que se adquiera el asfalto necesario para la reparación de las calles Mesones, Duquesa y parte de la Gran Vía.

El alcalde contesta que hoy mismo tiene citado al representante de una casa que se dedica a la fabricación de asfalto.

Se acuerda arreglar inmediatamente el asfalto de la Gran Vía.

Corrección

El señor Sánchez Díaz pregunta si los señores de la comisión de corrección de estilo han aceptado el cargo.

Está dispuesto a vigilar y denunciar las cosas que no se corrijan.

María la Miel

El señor Pérez García pide que se arregle la cuesta de María la Miel, que se halla en muy mal estado.

Se levanta la sesión.

Es mi hombre

Llena siempre los teatros, porque es la mejor obra de Arniches.

ECOS DE SOCIEDAD

En Málaga contrajo matrimonio el sábado último, el distinguido funcionario de la fábrica de productos mineralógicos de aquella capital don Francisco Villegas López, con la bella señorita Ana Lerma Domínguez.

Apadrinaron a los contrayentes, don Carlos W. Gatrell y su distinguida esposa doña María Gatrell.

Asistieron a la ceremonia nupcial las señoras doña Sotricia Domínguez, tía de la novia; doña Carmen Sanmartín, doña Lola Jiménez, doña Ca men Pérez, tía del novio, doña Juquina Alonso, doña Pepa Jiménez y las señoritas Enid Gatrell, María e Isabel Lerma, hermanas de la novia; Pilar López, tía del novio; María Villegas, hermana del novio; Ange y Justina Pérez, Azucena Jiménez, Dolores, Pilar y Concepción Santana Caballero, Paquita Campos, Josefina y María Ortega y Beatriz Villegas López y los señores don Francisco Villegas Mingorance, padre del novio; don José Villegas Mingorance, tío del novio; don Agustín Pérez, don Alfonso Pérez, don Rafael Domínguez, don Francisco Caballero, don Francisco Pérez, don José Campos, don Antonio Millán, don Juan Moreno, don Francisco Mingorance, don Mauricio Gatrell, don Jaime Gatrell, don Luis Sanmartín, don Ricardo y don Antonio Lerma, hermanos de la novia; don Rafael Nogales, don Fernando Jiménez, don Enrique Jiménez, don Eduardo Sánchez y otros que sentimos no recordar.

Los desposados, en su viaje de boda, han estado hasta hoy en Peligros, donde reside la familia del novio, y en Granada, de donde salieron hoy en el correo de los Andaluces.

Les deseamos perdurable felicidad.

—Se encuentra en Granada el exalcalde de Guadix don José Casas Castillo.

—Ha sido destinado al batallón expedicionario del regimiento de Córdoba, el joven oficial don Tomás Ruiz Jiménez.

—El señor Corral pide que lo que se recaude en el festival del concurso de «canta jondo» se dedique a una obra benéfica.

—El señor Molina de Haro dice que

antiguas camaradas. Nuestro querido doctor devolverá desde luego los diez mil escudos a la niña Sarah; Reinhold restituirá las letras al bravo Yanes; y mi joven amigo Abel me entregará las mías... Realizado esto, esta tarde comeremos todos con el respetable Moses Gald, a fin de celebrar debidamente nuestra vestimenta reunida.

La sentencia era, sin duda, de un extraordinario mérito, y digna en un todo del sabio Solomon.

Sin embargo, zizgare de los tres socios de París parécete querer conformarse con ella.

El magiar aguardó codo un segundo, al final del cual se apuró un pañuelito.

Desabroché las solapas de un redingot, bajo las cuales se ocultaba un riquísimo par de pistolas.

Al ver Reinhold este manejo habría deseado matarme bajo tierra.

—Allí es las avengidas vespertinas, como mejor os parecen—dijo Yanes;—por mi parte, quiero ahora mis créditos, o de lo contrario voy a administrarme justicia por mi mano.

Y al decir este empufó una pistola.

Reinhold, presa de un temblor que le era imposible reprimir, se comió el dedo del alillo de Natalia.

Interrumpió de nuevo el español del Vaz-Prast.

—¡Paz!, ¡paz!, noble Yanes—dijo—¡paz! esos pistoleros nada se aventuran en este lugar, ¡Estar

mas en París, mi querido camarada; y en París no hay necesidad de pistolas para hacerse administrar justicia.

—He que a mí me agrada no cantar más que conmigo mismo—respondió el magiar;—que hablo ese hombre ensanguiado, o le salto la tapa de los sesos...

El magiar había mirado una de sus pistolas, y su mirada decía que no era la tibia su amenaza.

—No se podía contar con él, ni con la prudencia, ni con el temor; cuando quería hacer una cosa, la hacía, cualquiera que fuese el peligro que le amenazara.

El exceso de espanto desató la lengua del caballero. En el momento en que vio al magiar recharar rudamente a Vaz-Prast, que trataba de contenerle, se levantó sobre sus vacilantes piernas.

Su mirada llena de terror recorrió la sala toda, buscando en ella un amparo o un asilo.

Pero no había escorrido ninguno que esperara: Abel de Goldberg, páido e ínez óvil, crispaba sus dedos sobre los brazos de su sillón. Mira siempre siempre sus ojos iluminados; ni siquiera veía la amenaza suspendida sobre la cabeza del caballero.

—Ha regresado a Madrid, el secretario del Tribunal Supremo, don Antonio Sarra y Morant.

—Ha regresado de Málaga, en compañía de su bella hija Gracia, el médico de la Beneficencia municipal don José Hidalgo.

—A causa de un fuerte catarro pulmonar, guarda cama desde hace unos días, el industrial de esta plaza don Antonio Rodríguez Serrano.

—Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar en la Basílica de San Juan de Dios, la celebración de su primera misa por el R. P. fray José María Antunez.

—Ayer recibieron cristiana sepultura, los restos de la que fué en vida modelo de madres y virtuosa señora doña Encarnación Porcel Cobato.

Acompañaron a su última morada, un inmenso gentío, dado que la finada gozaba de muchísimas simpatías.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Después de recibir los auxilios espirituales, entregó su alma a Dios la piadosa señora doña Catalina Rodríguez Jiménez.

Ayer en la conducción del cadáver, púsose de relieve las numerosas amistades con que contaba en vida la finada, pues su traslado constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Que Dios la acoja en su seno, y reciba su familia nuestra más sincera expresión de pesar por la irreparable pérdida que se sigue.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarramba, 30.

MUSICA EN EL PASEO

Hoy jueves, de cinco a siete de la tarde, la banda municipal dará su acostumbrado concierto en el paseo del Solón, con arreglo al siguiente programa:

«Ronda Galante», pasodoble, Costa y Nogueras.

«Coplas de Amores», Julio Gómez.

«Aires de mi tierra», cantos andaluces, Barrios.

«La Agra del Vivac», Maquirin.

«Juana de Arco», Verdi.

«Quand Madelon», pasodoble, Robert.

Es mi hombre

Elea el nombre de Arniches, porque es la comedia más perfecta y más graciosa de cuantas le dieron fama.

Granada al día

Alhóndiga de granos.—Existencia de trigo del día anterior, 123 quintales métricos; entrada de ayer, 33; total, 161; vendidos, 18; quedan, 143.

Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento al precio de 22 pesetas.

Remedio heroico.—Consulta con su médico y muchas veces le dirá que el estreñimiento pertinaz que V. padece es debido a la anemia que le consume. En este caso los ferruginos están contraindicados, pero encantarán un remedio

Para muebles

elegantes y del mayor gusto, la casa de Los NOVIOS que van a poner casa y las familias que tengan transformado sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán las considerables. Especialidad en muebles de junco.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

GARRILLO Y COMPAÑIA

Galite de Amalós.—Nitrato de Sosa.

Superfosfato de 18/20.—Superfosfato de 16/16.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos.

ALMACENES EN GRANADA: GRACIA, 19

DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON 20, GRANADA

FABRICA DE ETHER SULFONICO, EN AYATON

heroico en la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU.

Remedio eficazísimo.—En esta época de lucha por la existencia, el trab je intelectual y el estudio produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando estómago. Se impone el uso de tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el «Elixir» de S. J. de Carlos.

Específicos.—Los que gozan de más fama, recíbense únicamente en la farmacia de Zambeno. Reyes Católicos, 32.

Humoradas.—La tiple: Trabajo certificado del médico dice que no puedo cantar esta noche.

El empresario: Se ha melado usted inútilmente, señorita; pero eso no le hace falta certificado médico; el público se le dice a todos las noches.

Un autor dramático poco afortunado se ha ido a vivir cerca de la estación del Norte.

—¿Qué tal te va en tu nueva casa?—Preguntó un amigo.

—Muy mal. Todos los días me oigo silbar las locomotoras.

—Y ¿te figuras que estás mandando una obra.

PARA TODA CLASE DE PROPIEDAD, DIRIGIRSE A LA AGENCIA CIADORA

EL FARO

UNICA EN GRANADA.

ESTRIBO, 4, 2º

Dr. A. Gujarr

Especialista de la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DEL REINO Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2

SE VENDE

una fábrica de extracción de ácido orujo, sulfuro de carbono y jabón, ubicada en la misma estación de P. Genil, con apartadero y agua corriente abundancia.—Para informes, al Sr. de la Actividad, Puente Genil, 6º, Antonio Abad López, Párraga 4, Granada.

POR FIN DE TEMPORADA

El León Esta casa realiza la existencia realista de actual temporada con una apreciable baja, verdad, en todos sus precios, los mos al público a visitarla y a que veche la ocasión de obtener politicos, neñeros comprando en ella.

Especialidad en artículos negros lana y de seda para señora.—surtido en velos y mantos Chantilly—más altas novedades en trajes de negro y color, para caballeros.

Precios seriamente fijos. Ventas al contado. EL LEON

MIBORNE 98, AHORA PORTA ZORRA

Universal FORNO

EL MEJOR RESTAURANT DE GRANADA

Abonos de almuerzo y comida. Tasas en el local y a domicilio.

Granada, 2, Puerta de

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Hemorragia (Purgación) **Electrol** se cura con **FARMACIA JOSE JIMENEZ** Reyes Católicos, 62, Granada. Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID LAS CORTES Senado

Sesión del 19 de Abril
A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Una protesta
El señor Ferrer y Vidal protesta de la premura con que se presentan a la Cámara los proyectos de ley.

El problema de Marruecos
El señor Maestre se ocupa de la situación de España en la zona de Marruecos.

Recoge el rumor de que se va a abandonar los Peñones y rechaza que esto se deba hacer.

Afirma que en Marruecos estamos en pugna con Francia y solicita que se denuncie el Tratado de 1912 y pidamos apoyo a Inglaterra, que siempre fué nuestra amiga.

El Presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, le contesta.

Afirma terminantemente que es falso en absoluto que España vienes en "bando" al Peñón de Vélez de la Gomera y el Peñón de Añihuemas.

Respecto a Francia, no estamos en pugna con ella, y por consiguiente, no debemos establecer ninguna relación. No estamos en ese caso.

El señor Maestre rectifica. Se da lectura a varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso Sesión del 19 de Abril

A las tres y cuarenta minutos de la tarde, abre la sesión el señor Conde de Bugarín.

Resagos y preguntas
Varios diputados formulan ruegos sin interés.

El señor Solano se ocupa de la situación en que se hallan los obreros de Puertollano, y pide que se arbitre medio de reanudar enseguida el trabajo.

El señor Prieto trata de los procesos instruidos en Barcelona contra los sindicalistas.

Cree que aquellas autoridades se exceden en sus atribuciones.

El azúcar
El señor Díez de la Cebosa habla contra el impuesto sobre el azúcar.

El Ministro de Hacienda contesta que el impuesto ha sido justo, pero que se puede llegar a una avenencia.

Agrega que el impuesto ha producido 28 millones de ingresos.

Dice que en Cuba había partidas excedentes de dicho artículo, por lo cual fué vendido a bajo precio.

El Banco de Barcelona
El señor Torva trata de la situación del Banco de Barcelona, en iguales términos en que ya lo hicieron otros oradores.

Se entra en el orden del día.

Régimen de propiedad
Se da cuenta del proyecto de ley sobre el régimen de propiedad en Ceuta y Melilla.

Los combaten los señores Nougués, Prieto, Portela y Sola.

Le contesta el señor Rodríguez Vique.

Se levanta la sesión.

Noticias varias

Los proyectos de Hacienda
En el Congreso se reunió la Comisión de Hacienda, para examinar el proyecto "omnibus".

Fué elegido ponente el señor Ruano.

En otros varios proyectos nadie quería ser ponente. Fué designado el señor Martínez Acasie.

Procurará avistarse con Abd-el Krim.

El Gobierno da a la Comisión toda clase de facilidades.

El Estado costeará los gastos de la Comisión, a la cual se unirá un representante de la Federación de obreros y empleados del Ayuntamiento de Madrid.

Licencia militar
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular dirigida a los capitanes generales y Alto Comisario, autorizándoles para que concedan licencias de 25 días a los jefes, oficiales, clases y soldados, por enfermos.

Entrega de sables
En el Centro del Ejército y la Armada se ha verificado el acto de entrega de sables a los alumnos de la Escuela preparatoria que han obtenido ingreso.

Los presupuestos
El próximo día 28 presentará el señor Bergamín en el Congreso el proyecto de presupuestos.

Los está ultimando a base de la reforma tributaria que ha presentado a las Cortes.

En el Congreso
Habe que retrasar el comienzo de la sesión del Congreso, porque nadie tenía pedida la palabra.

El señor Sánchez Guerra confirió con los señores Bugarrín, Bergamín, González Prada y Piniés.

Sesopra junto
En el Congreso ha sido presentada una proposición pidiendo que se conceda un auxilio a la viuda del teniente coronel señor Barrera, herido jefe del batallón de la Corona.

Los submarinos actúan en Marruecos.—La evacuación del Peñón.

El Subsecretario de la Presidencia facilitó esta mañana a los periodistas la siguiente copia del telegrama dirigido por el comandante general de la escuadra al ministro de Marina:

«Con satisfacción le comunico que a la una de la madrugada, un submarino, continuando la operación de ayer, con la diferencia de realizarla el "B-1", recibió a bordo al resto de la población civil del Peñón de Vélez, 37 personas de uno y otro sexo en total, que con las evacuadas ayer suman 102.

El enemigo tiró con más precisión que en días anteriores, estallando dos granadas en la zona por cima del submarino.

Le contestó con fuego de cañón y de fusil, al que el enemigo nos hizo sin consecuencias.

Por tan importante servicio de la Marina, debemos todos mostrarnos muy satisfechos.

La guerra en Marruecos Informes de Melilla

Melilla.—Se tienen noticias del campo de Alhucemas comunicando que Abd-el-Krim tiene a su servicio técnicos y artilleros extranjeros.

La noticia ha causado extrañeza, si bien la opinión pública le concede verosimilitud.

Los legionarios llegados del Peñón han tenido su bautismo de sangre por falta de precauciones.

Los rebeldes, al mismo tiempo de hostilizar, lanzan insultos a nuestros soldados.

Un legionario devolvió los insultos pronunciando frases contra los moros, y como éstos continuasen en su actitud, salió del sitio en que se hallaba desafiándoles.

Entonces los kabileños le dispararon, dándole un balazo en la cabeza.

Un cabo y dos soldados de artillería de los recién llegados del Peñón, también resultaron heridos por haberse salido del sitio que les correspondía.

En Beni Saïd ha sido ocupado Kadia por fuerzas de la policía, Regulares, Almansas, Princesa y baterías de montaña al mando del general Cabanellas.

También se ha ocupado el peblado de Agda.

Se sabe que éste devolvió todo el botín que poseía desde Julio, y enterado Abd-el-Krim de que los moraderes se habían sometido a España les hizo la guerra.

A los tres meses ha sido necesario ocupar el peblado.

La operación de hoy no ha tenido importancia militar, pues el enemigo no ofreció resistencia.

Bombardeo del Peñón.—Aeroplaneo en peligro.

Tetuán.—Un avión pilotado por el teniente Camacho bombardeó los poblados costeros del Peñón de Vélez.

Una de las bombas incendió un almacén.

El parte de madrugada
Comunica el Alto Comisario que no ocurre novedad en Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

Provincias Explosión de grist. Muertos y heridos

Oviedo.—En el grupo minero de San Benigno ocurrió una explosión de grist.

Resultaron muertos cuatro mineros que se hallaban en las galerías, y varios heridos.

Se empezaron los trabajos de salvamento para extraer los cadáveres.

Tren hospital
Sevilla.—Procesente de Málaga llegó un tren hospital con 89 heridos de África.

Aquí quedaron 40 y el resto siguió para Huelva.

En la estación se hallaban el infante don Carlos y las autoridades.

La situación en Bilbao
Bilbao.—La población está vigilada por fuerzas de la guardia civil y de Seguridad.

Se ha reanudado el trabajo en algunas fábricas.

Los tranvías circulan normalmente.

El gobernador militar ha participado al alcalde que en breve llegará el primer batallón de Garibay, que se halla en Marruecos.

Esta noticia ha causado buen efecto.

Para Bilbao
Vitoria.—Ha salido para Bilbao una compañía del Regimiento de Guipúzcoa, y están preparados con el mismo objeto dos escuadrones de Caballería de Alonso XIII.

Extranjero Voraz incendio

Manila.—Un incendio ha destruido doscientas casas.

Mil familias han quedado sin albergue.

Hay un centenar de heridos.

Millerand
Argel.—El gobernador general obsequió al Presidente Millerand con un banquete, agradeciéndole, en nombre del pueblo argelino, su visita.

El casino militar obsequió a los marinos de los buques extranjeros que han pasado aquí la revista navá.

Es mi hombre

Proporciona las veladas más divertidas y siempre se representa con un gentío inmenso.

Teatro Isabel la Católica
Ayer se estrenó la lindísima comedia "El amigo de las mujeres", que gustó extraordinariamente.

Per carecer de espacio en este número, dejamos la revista para mañana.

Hoy tendrá lugar en este coliseo el estreno que se espera con mayor interés por este público y que ha de llenar seguramente de un auditorio selecto el coliseo de los Campos. Se titula la obra "Es mi hombre", graciosísima comedia grotesca, en la que su autor Carlos Arniches, ha hecho un derecho de su insuperable gracia, constituyendo el mayor éxito de risa de la actual temporada en Madrid.

Así es, que los que quieren tener hoy una buena localidá, tendrán que madrugar para comprarla en la Contaduría del Teatro Cervantes.

VIDA JUDICIAL

Vacantes.—Se encuentran vacantes los cargos de jueces municipales de Hueter Santillán, Arenas del Rey, Alamedilla, Albondón y Alfácar.

Enfermo.—Se ha dado de baja por encontrarse enfermo, el juez de primera instancia de Albama, don Antonio María Bica y Barbudo.

Señal: mientes para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Huescar: don Antonio Álvarez con don Antonio Galdón y el abogado del Estado, sobre pobreza; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Parde.

Juzgado del Salvador: don Celedonio Tejera Arenas con don José Sanz Linares, y otros, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Guglieri; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Salas de lo criminal.—Sección primera juzgado de Guadix: contra Antonio Martínez Ciza, por atentado, abogado, señor García; procurador, señor Romer; secretario, señor Valverde.

Medina García, por injurias; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Lacal; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: juzgado del Sagrario, contra Manuel Martínez Remacho, por hurto; abogado, señor Guglieri; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: contra Antonio Enríquez Wena, por estafá; abogado, señor Wanda walle; procurador, señor Onieva; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado, contra Antonio Marino García, por hurto; abogado, señor García; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado, contra Manuel Morón Polo, por disparo; abogado, señor Millán; procurador, señor Cane; secretario, señor Serna.

UN CURIALLLO.

CONCIERTOS En la Asociación de Periodistas

La Asociación de Periodistas ha organizado una serie de conciertos musicales, en su local social Palacio del Duque Abantes, cuyas audiciones tendrán lugar los jueves de cinco a siete de la tarde.

Un quinteto de prestigiosos músicos granadinos dirigidos por el notable pianista don Rafael Díaz, es el encargado de estas primeras audiciones, a las que podrán asistir los señores socios y sus familias.

El programa del concierto de esta tarde es el siguiente:

Primera parte
1.ª Gioconda, (bailables); Ponchielli.
2.ª Primavera, Mendelsohn.
3.ª Música, luz y alegría. (selección); E. Alonso.

Segunda parte
1.ª Córdoba, Albeniz.
2.ª Echeme, (fantasía); Paccini.
3.ª Danza, Granados.
4.ª La Vervena de la Paloma, (fantasía); Bretón.

TEATRO CERVANTES

Hoy abre de nuevo sus puertas este importante teatro y con el espectáculo deseado, pues ofrece un cartel de variedades, completando con clase de lo más atrayente.

En primer lugar se proyectará la primera jornada dividida en tres partes de la hermosa película "La carrera al Trono" y seguidamente hará su presentación la bella bailarina a transformación "Colombina" cerrando el programa, la estrella que tan aclamada es por sus cantos regionales, Pilar Escudero.

Esta genial artista que tan gratos recuerdos dejó en Granada en su actuación en el Coliseo Olímpico, por el numeroso repertorio que dió a conocer de canciones escogidas. En esta ocasión ofrece estrenar otras nuevas composiciones de éxito, entre ellas alguna canción patriótica que le ha valido su mayor éxito en los principales teatros.

Coliseo Olympia

Consecuentemente la empresa con su deseo de proporcionar al público la ocasión de que pueda admirar en la pantalla de este favorecido coliseo la exhibición de las más modernas y soberbias producciones del arte mudo, ha organizado de los jueves de moda, habiendo contratado para estos días lo más selecto y escogido de la cinematografía contemporánea.

Para hoy jueves como primero de los de moda se anuncia el estreno de la super producción en cinco grandes partes "El crimen de Cain" película que viene precedida de gran renombre y que ha constituido uno de los mayores triunfos cinematográficos, completando el programa una divertidísima película cómica en dos partes. Por la tarde se dará una aristocrática sección vermouth dedicada a las señoras.

Verdaderamente merece póstumo la empresa propietaria de este teatro, que no escatima sacrificio para satisfacer el más refinado gusto artístico del público, no siendo, pues, aventurado predecir que esta noche se agotará el papel de aquella.

NOTAS TAURINAS

Para el día 30 del actual, ha sido contratado el elegante y gran torero, Julio Gariel, el cual viene precedido de enorme fama; dicho torero actuará en nuestro circo taurino, en unión de otros dos novales espadas, los que se las entenderán con seis bravos novillos de D. Luis Ramírez de Santisteban del Puerto. Mañana se dará el cartel completo de esta novillada.

CARBON

Se vende a 340 pesetas arroba, carbón superior de encina, y a 065, dos kilos. Hay cinco y tierra a precios económicos. SE SIRVE A DOMICILIO. Duquesa, 8, y Jesús y María, 8.

Boletín Religioso



Sanctos para hoy

Santo del día: Santa Inés de Montepoliciano. Nació en el año 1274. Educada cristianamente, a los nueve años entró en un convento, siendo la admiración de la comunidad por su humildad ingenua y sincera y por su fervor religioso. La reputación de su extraordinaria virtud privó pronto de este tesoro al monasterio de Montepoliciano, pues las religiosas de otro convento la nombraron prelada, aunque hacía pocos días que había profesado y solo contaba diez y ocho años. Su nuevo cargo la exigía más obligaciones y un ejemplo más perfecto si cabe; así que su excesivo fervor la condujo a ayunar todos los días a pan y agua, dormía sobre la desnuda tierra, sirviéndole de cabecera una piedra. Obró grandes milagros; restituyó la vista a una joven religiosa y resucitó un niño. Murió extenuada por sus ayunos y penitencias a los cuarenta y tres años de edad.

Jubileo de las 48 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la Magdalena, a igual hora.

Santa Inés de las Reliquias.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena. Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la piel y venéreo-sifilís

por el DR. GONZALO MARTÍN BARRALES Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológico-sifiligráfica Española.

Aplicaciones de sol artificial. HORAS DE CONSULTA De 3 a 6 en su domicilio, Horno de Haza 32.—Todos los días excepto los festivos. De 6 a 8 en el Dispensario de la calle Imprenta, 2, Plaza Nueva.—Los martes, jueves y sábados.

SE VENDE

Una máquina de vapor locomóvil inglesa, marca Ransomes, de 28 caballos fuerza. Un depósito de aceite para 500 arrobas de cubida. Una bomba centrífuga con tubería de 18 centímetros de luz. Y un malacate.

Para informes, en la «Ferretería Universal», plaza de San Agustín, 12 y 13.

Se venden

muy baratas y en perfecto estado nueve cuarterolas y tres medias para vino.—También se venden garbanos superiores muy tiernos, a precios económicos.—Darán razón, Elvira, 35, hojalatería.

La Montillana

Café-concierto de Rafael Cuéllar, Campillo Alto, 22.—Conciertos todas las noches.

ENSAYOS Y ANALISIS DE TIERRAS MINERALES Y ABORES INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS ALEJANDRO AVILA REYES

Primeras Materias para Abonos

Sales de Potasa de Stassfurt.—Superfosfatos de Cal holandeses. Nitrato de Sosa de Chile.—Nitrato de Cal de Noruega. Sulfato de Amoniaco. = Azufres.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABONOS MEDEM BARCELONA

VALENCIA, MALAGA, BILBAO, ALICANTE, TARRAGONA Agencia Granada, Gran Vía, 46.

Fábrica de Chocolates marca A LA HAMBRA

Premiados con 49 Reconcompensas Industriales en varias Exposiciones.

Estos CHOCOLATES son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases. Bonitos estuches para regalos.

Exportación a todos puntos. PASCADERIA, 8 y 11, Granada TELEFONO N.º 46.

CAÑADAS

GIJANO - DENTISTA Reyes Católicos, 57, pral., centro. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 4 a 6 excepto los días festivos.—Escriba a: Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. (DE UNA A TRES) Paseo de la Bomba, 7.

NIÑOS

Consulta médico-quirúrgica Doctor DUARTE SALCEDO Diplomado en Puericultura en la Facultad de Medicina de París. De 4 a 6.—GRAN VÍA, 38

MANTEQUILLA DANESA P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público VINOS FINOS DE JEREZ Marqués de Misa

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS De tres a cinco. Méndez Núñez 23, 1.º (ANTAS NAVAS) Teléfono número 600.

Se venden tres puertas con sus marcos correspondientes.—San Matías, 19.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifilografía y de la Asociación de Alumnos internos del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILIS Lámpara de Cuarzo; para el tratamiento de heridas, úlceras, barrillos, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eczemas, etc., etc. Baños de luz. PLAZA NUEVA, 2, ENTRESUELO DE TRES A SEIS

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Recuerdo V

que las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO

Se vende en farmacias y droguerías.

